

Aspectos de la interseccionalidad que han configurado el devenir social y educativo de las mujeres lideresas del proyecto ruta pacífica y la universidad tecnológica del chocó “Diego Luis Córdoba”

John Edilson Vallejo Castaño¹
Yesica Galvis Moreno²
Gloria Isaza de Gil³

Resumen

Esta investigación de tipo cualitativa se enmarca bajo el enfoque biográfico-narrativo, el cual explora las vivencias de cuatro mujeres lideresas del proyecto Ruta Pacífica en el Chocó. El estudio analizó cómo la interseccionalidad del género, la raza y la clase social ha configurado sus trayectorias de vida, en un contexto de conflicto armado, desplazamiento forzado y exclusión económica. Dentro de la metodología las técnicas utilizadas fueron la entrevista en profundidad, permitiendo develar las múltiples formas de opresión que han enfrentado estas cuatro mujeres, así como su resistencia y empoderamiento mediante la educación y el liderazgo comunitario.

La investigación resalta el papel de la Universidad Tecnológica del Chocó como un espacio de profesionalización y justicia social, donde estas mujeres han encontrado herramientas para reivindicar sus derechos y transformar sus realidades. Además, el estudio evidencia la importancia de las luchas colectivas, en las que la interseccionalidad no solo actúa como un mecanismo de opresión, sino como una fuente de fortaleza y solidaridad. Las reflexiones finales destacan la necesidad de desarrollar políticas públicas inclusivas que aborden de manera integral las desigualdades estructurales y promuevan una verdadera justicia social.

Palabras clave: interseccionalidad, justicia social, educación, género, clase social, raza

Aspects of intersectionality that have shaped the social and educational future of the women leaders of the Pacific Route project and the “Diego Luis Córdoba” Technological University of Chocó

Abstract

This qualitative research, framed in a biographical-narrative approach, explores the experiences of four women leaders of the Ruta Pacífica project in Chocó. The study analyzes how the intersectionality of gender, race and social class has shaped their life

¹ Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad de Caldas. Docente de aula, I.E. Jesús Antonio Amezcuita, sede Los Alpes, Tolima. Magister en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Correo electrónico: johnevc12@gmail.com.

² Licenciada en Español y Literatura, Universidad Tecnológica del Chocó. Secretaria de La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en el Programa de Trabajo Social. Magister en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Correo electrónico: docentegalvis@gmail.com.

³ Magister en Desarrollo Educativo y Social, Nova University-CINDE. Magister en Educación Psicopedagogía, Universidad de Antioquia. Docente investigadora Instituto Pedagógico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Manizales. Correo electrónico: gloriai@umanizales.edu.co

trajectories, especially in a context of armed conflict, forced displacement and economic exclusion. Through in-depth interviews, the multiple forms of oppression faced by four women are revealed, as well as their resistance and empowerment through education and community leadership.

The research highlights the role of the Technological University of Chocó as a space for professionalization and social justice, where these women have found tools to claim their rights and transform their realities. In addition, the study highlights the importance of collective struggles, in which intersectionality not only acts as a mechanism of oppression, but as a source of strength and solidarity. The final reflections highlight the need to develop inclusive public policies that comprehensively address structural inequalities and promote true social justice.

Keywords: intersectionality, social justice, education, gender, social class, race

Introducción

Esta investigación se desarrolla en el contexto geográfico del departamento del Chocó; ubicado en la región noroeste de Colombia, entre las costas del Caribe y del Pacífico llegando a limitar con Panamá, así como con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca. El Chocó posee una riqueza cultural, ambiental y de ecosistemas que incluyen dos océanos, la selva del Darién y las cuencas de los ríos Atrato, San Juan y Baudó.

Es importante para comprender las dinámicas que surcan esta investigación tener en cuenta que el departamento del Chocó lo conforman cinco subregiones: Atrato, San Juan, Baudó, Pacífico y Darién (Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, 2016). Además, casi toda la superficie continental está constituida por territorios colectivos de comunidades negras agrupados en 861 consejos comunitarios mayores y 2502 resguardos indígenas; con la constitución Política de Colombia de 1991, se reconoce al Estado multiétnico y pluricultural, considerando a los pueblos y comunidades étnicas como sujetos de especial protección, que poseen particularidades identitarias ligadas a la cultura, ancestralidad,

territorialidad, enmarcadas bajo formas organizativas comunitarias. Por otra parte, solo una pequeña parte está habitada por población campesina mestiza (Sentencia T-622).

El departamento del Chocó constituye la región más lluviosa del mundo, con una precipitación anual que alcanza los 8.050 milímetros promedio anual (IDEAM, 2013). Debido a este régimen de lluvias, su sistema hidrográfico es abundante, con los ríos Atrato, Truandó, San Juan, Baudó, Sipí, Bebaramá, Bojayá, Docampadó, Domingodó, Munguidó, Opogodó, Quito, Salaquí, Riosucio y Tanela (Gobernación del Chocó, 2024, pp. 17-18).

Con relación al conflicto armado, el Plan de Desarrollo del Departamento del Chocó 2024 - 2027, reconoce que la ola de violencia en Colombia ha generado sufrimiento masivo, a millones de personas desplazadas, cientos de miles de muertos y decenas de miles de desaparecidos: Afectando a diversas comunidades campesinas, Indígenas, Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales y población LGBTI. Por otra parte, el conflicto con sus factores subyacentes y vinculados ha producido otros hechos de victimización como fue la violencia sexual, los traumas psicológicos y el miedo constante en la convivencia. (Gobernación del Chocó, 2024).

Finalmente, esta investigación buscó analizar las implicaciones de la interseccionalidad en la configuración del devenir social y educativo de las mujeres lideresas del proyecto Ruta Pacífica en Quibdó. Desde la voz de cuatro mujeres que dentro de sus narrativas e historias contadas brindan información para el análisis y comprensión de algunos factores interseccionales: Género, raza y la clase social. Lo que permitió evidenciar que dentro un contexto marcado por el conflicto armado, el desplazamiento forzado y la exclusión económica, tuvo una repercusión en estas mujeres que han enfrentado múltiples formas de opresión, discriminación y marginalidad, convirtiéndose en

actores clave para entender los procesos de lucha por la justicia social en una de las regiones más marginadas de Colombia. A través de esta investigación se explora las formas que estas lideresas han resistido y transformado su entorno, destacando su papel en la defensa de los derechos humanos y la equidad educativa.

Al ser mujeres negras y desplazadas, afrontaron un hecho victimizante como fue el abandono de sus territorios, bajo un proceso de migración a otras ciudades y centros poblados, que se volvieron receptores de toda esta población desplazada como lo fue Quibdó y Bogotá, en las que la sociedad y las instituciones le sumaron el peso de su desterramiento, la violencia social e institucional, terminaron por revictimizar a un gran número de mujeres desplazadas tal como las cuatro mujeres que brindaron su voz para esta investigación; ya que desde las vivencias de estas mujeres las personas en condición de desplazamiento eran vistas como el otro, el excluido, el marginado, así nos lo hicieron notar. De ahí, surgió el interés académico de dar respuesta a la premisa ¿Cómo la interseccionalidad ha configurado el devenir social y educativo de las mujeres lideresas que hacen parte del grupo que asiste a los procesos de profesionalización de la universidad tecnológica del Chocó?

Evidenciando el proceso de lucha social de estas cuatro mujeres, a través de sus procesos de gestión el cual les permitió conquistar oportunidades en su camino para profesionalizarse, como respuesta en su búsqueda por la justicia social que tanto merecen y tanto se les ha esquivado. Desde sus realidades permitieron desentrañar sus pensamientos y vivencias, los silencios, los sueños, (los pasados y los presentes) las ilusiones y las realidades, estas cuatro mujeres víctimas, mujeres resistentes, luchadoras, empoderadas, mujeres generadoras de vida, esposas, madres, hijas y sabedoras, que fueron arrancadas de su tierra natal; a causa del conflicto armado en el Chocó, tierra olvidada por unos y

apetecida por otros, tierra de biodiversidad, de riqueza cultural, de gastronomía exótica, heredada desde la diáspora africana en complicidad de los pueblos indígenas dando como resultado la riqueza intercultural, tierra de oro y platino, saqueada y empobrecida, bañada por el océano pacífico y por el océano Atlántico que embellecen su biodiversidad.

Desde los relatos de estas cuatro mujeres se pudo conectar sus historias en tiempo pasado y presente, bajo un ejercicio de recordación cargado de emocionalidad que se percibió en el brillo en sus ojos, lo cual permitió comprender que, con el desplazamiento, no solo abandonaron sus territorios, también perdieron lo que para ellas era la única forma de vida que conocían, con su cultura y características identitarias que construía todo lo que era su buen vivir. En este sentido, para ellas el tiempo pasado fue mejor. Hasta que un hecho de violencia marcó el rumbo de sus vidas, que dividió sus vidas en un antes y un después “*Ese día llegaron y acabaron con todo*”, el eco de esta frase, lo que de ella queda sonando, cambia el semblante de sus rostros y el brillo de sus ojos se humedece para reflejar la tristeza y dolor. Tristeza y dolor que traen consigo un nuevo comienzo, lleno de miedos, desafíos, y de interseccionalidad, lleno de exclusiones, de vulneraciones, rechazos, en donde sus pensamientos se confunden ante el caos de sus vidas, muchos niños que mantener, en un lugar en el que no los pueden entender.

En la década del setenta con la dinámica del narcotráfico, que reconoció el carácter estratégico de la región para el desarrollo de esta actividad, debido a su posición aislada, costera y fronteriza, la tierra se concentró entonces en manos de los narcotraficantes, y agravó la crisis de la economía campesina. En la década de los ochenta la compra masiva de tierras por parte de los narcotraficantes provenientes de Antioquia y Risaralda aumentó hacia el interior del departamento. (Nubia Bello

et al., 2008). Los primeros actores armados reconocidos en el territorio en la década de los 80, con el arribo de las FARC-EP como consecuencia de la expansión de los frentes del Urabá antioqueño, pertenecientes al Bloque Occidental, particularmente del 5to Frente. De este se desprendería el frente 34 haciendo presencia en el año de 1985 en Riosucio y Quibdó. A finales de los ochenta otros procesos de expansión dan origen a los frentes 57, 58 y 36, siendo los frentes 34 y 57 los que han tenido una mayor influencia en el departamento del Chocó. El M-19 también tuvo presencia en el departamento hasta su desmovilización como movimiento armado en 1990. (Comisión Interétnica de la verdad - Foro Interétnico Solidaridad Chocó-Viva la Ciudadanía, 2019, p.20-21). Posterior a ello los grupos insurgentes hacen presencia en la zona del Urabá chocoano y en los noventa la contrainsurgencia comienza a realizar operaciones militares para «liberar» las zonas ocupadas por la guerrilla. (Nubia Bello et al., 2008, p. 24). La entrada de los paramilitares, como lo recuerdan las autoridades étnico-territoriales, se dio en la segunda mitad de la década del 90, significando una nueva violencia, más cruel y con graves consecuencias para los pueblos étnicos. Los paramilitares, provenientes de Antioquia y del Valle del Cauca, hicieron presencia en el Chocó con el Bloque Elmer Cárdenas y el Bloque Bananero, y años más tarde se creó el Bloque Héroes del Pacífico, que concentró sus actuaciones en el centro y sur del departamento. (Comisión Interétnica de la verdad - Foro Interétnico Solidaridad Chocó- Viva la Ciudadanía, 2019)

Marco Metodológico – Por los caminos de la escucha

La presente investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, utilizando el método biográfico-narrativo como enfoque central. “Este método se focaliza en la experiencia de los sujetos. La experiencia, en esencia, es narrativa. Su relato permite viajar por los pasajes de la memoria en tiempo y espacio” (Del Rosario Landín Miranda y Ivonne Sánchez Trejo, 2019). Asociando técnicas como la entrevista en profundidad, la cual recopila la historia, desde narrativas y significados, facilitando a las personas compartir su comprensión del mundo, desde su realidad, significados y experiencias pasadas. Un análisis profundo de las narraciones puede revelar como interpretan eventos importantes de su vida y el contexto cultural en el que viven. (Gibbs, 2012).

Para abordar el contexto social desde una perspectiva interseccional, bajo las categorías de justicia social, educación, género, clase social y raza. Permitted explorar las vivencias individuales y colectivas de cuatro mujeres desplazadas, quienes se han destacado como lideresas en la Ruta Pacífica en la ciudad de Quibdó, Chocó. Este estudio se desarrolla en el contexto educativo de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, ofreciendo una oportunidad única para documentar y analizar sus trayectorias de vida y su proceso de empoderamiento en medio de la adversidad. Para esto, dentro de la recolección de información también se utilizó la técnica interactiva de la colcha de retazos⁴,

⁴ Tenida en cuenta como una técnica interactiva para la investigación social cualitativa, la colcha de retazos “Busca descubrir representaciones de los sujetos en las que ellos reconozcan y exterioricen sus sensaciones, experiencias, sentimientos, intenciones y expectativas frente a su vida cotidiana ... esta permite descubrir distintas formas como los sujetos se apropian de su cotidianidad y su realidad. Muestra las emociones, procesos, cambios y percepciones de los sujetos frente a diversas situaciones y momentos” (García Chacón et al., 2002) En el primer encuentro con las mujeres lideresas de la Ruta Pacífica, se desarrolló la técnica colcha de retazos donde cada una de las mujeres definieron desde sus vivencias, sentimientos y concepciones; el ser mujer, ser negra y el ser desplazada. La actividad se dividió en cuatro momentos: En el primero se repartieron tres papeles

lo que permitió una lectura crítica y reflexiva de la problemática abordada. Esta herramienta no solo captura los eventos significativos en las vidas de estas mujeres durante su desplazamiento, permitiendo analizar e interpretar el comportamiento social de estas mujeres y su relación con el entorno además de ofrecer una ventana a su presente, destacando los logros y retos que enfrentan como lideresas de la Ruta Pacífica.

Perspectiva teórica y conceptual

Para el análisis de las implicaciones interseccionales en el devinir social y educativo de las mujeres lideresas del proyecto Ruta Pacífica, esta investigación se enmarca desde la perspectiva teórica que propone Viveros (2022):

“la interseccionalidad” es una perspectiva teórica y transdisciplinaria desarrollada al interior de los estudios feministas y de género, para dar cuenta de la complejidad tanto de las identidades como de las desigualdades sociales. Su singularidad reside en que objeta el aislamiento y la jerarquización de los tres grandes ejes de la diferenciación social en las sociedades occidentales y occidentalizadas, como el sexo/género, la clase y la raza/etnicidad. No sólo reconoce la multiplicidad de los sistemas de opresión que opera a partir de esas categorías, sino que postula su interacción en la producción y reproducción de las desigualdades sociales. (p.55-56)

Las discusiones sobre interseccionalidad nacen como “una crítica a los movimientos feministas blancos de mujeres de clase media en Estados Unidos que se centraban en las luchas de “ciertas mujeres” más visibilizadas que otras” (Herrera Ferrufino et al., 2019)

de diferente color (Los retazos), en donde ellas trajeron a luz sus sensaciones del ser mujer, ser negra y ser desplazada a través de escritos y dibujos. Cada uno de estos se pegaron en la pared (La colcha). El segundo momento permitió la socialización de cada uno los retazos, en donde afloraron sentimientos y emocionalidades. En el tercer momento se desarrolló un corto debate donde se circularon y convergieron experiencias entre cada una de las mujeres lideresas. Por último, en el cuarto momento surgieron preguntas sensibilizadoras que trajeron consigo reflexiones de cierre en compañía de un refrigerio.

A finales de los años ochenta de la mano de Kimberlé Crenshaw. La autora, en dos artículos de 1989 y 1991, explica cómo para entender la experiencia de opresión y discriminación de las mujeres negras es necesario analizar cómo el género y la raza se entrecruzan.” (Rodó Zárate, 2021, p. 130)

Este enfoque permitió abordar categorías clave como raza, género, sexo y clase social, esenciales para comprender la complejidad de sus experiencias de desplazamiento y liderazgo. A través de las entrevistas y el análisis de los datos, fue posible trazar el recorrido de las participantes desde el momento en que llegaron a nuevos territorios (Quibdó y Bogotá) con sus familias, inmersas en la pobreza y la desesperanza, hasta su proceso de empoderamiento y avance en temas como la educación y la lucha por los derechos humanos.

Al adoptar esta perspectiva, pudimos reconocer que sus identidades están compuestas por múltiples capas que interactúan entre sí, lo que nos llevó a explorar no solo los desafíos individuales relacionados con el desplazamiento, sino también cómo estos se entrelazan con su contexto cultural y social. Esta permeabilidad en nuestro análisis nos permitió captar matices importantes en sus relatos; por ejemplo, al examinar cómo el racismo estructural afecta su acceso a recursos educativos o cómo las normas de género influyen en su papel como líderes comunitarias. Así, cada entrevista no solo se convirtió en un espacio para escuchar historias individuales, sino también para comprender la complejidad del tejido social que da forma a sus vidas.

A pesar de las múltiples formas de violencia y opresión, estas mujeres han encontrado en la educación un espacio de resistencia y empoderamiento. A través de la Universidad Tecnológica del Chocó, han logrado acceder a la profesionalización, lo que les

ha permitido reivindicar sus derechos y luchar por la justicia social. Su búsqueda de equidad educativa no solo es un acto de superación personal, sino también una lucha colectiva por el reconocimiento de sus comunidades.

<<Todas las penas pueden soportarse si las ponemos en una historia o contamos historias sobre ellas>>. Historia para la vida si se quiere decir así, pero en ningún caso para el consuelo: <<Comprender no significa [...] negar lo terrible. [...] Significa, más bien, analizar y soportar conscientemente la carga que los acontecimientos nos han legado, por otra parte, negar su existencia o inclinarse humildemente ante su peso, *como si todo aquello que ha sucedido no pudiera haber sucedido de ninguna otra manera*>> (Cruz, M. citado en, Arendt, 2009)

En consonancia con la cita de Arendt, en este recorrido surcado por sentires y vivencias relatadas a través de la palabra, nos vimos en la gran tarea de comprender en profundidad las experiencias de las cuatro mujeres, quienes vivieron en carne propia los horrores de la violencia. Sabíamos que se trata de un proceso delicado y sensible, donde las palabras y la forma de acercarnos a sus historias serían cruciales. Fue por esto, que decidimos que la escucha sería nuestra principal herramienta, mediada por las entrevistas en profundidad. Donde nos propusimos formular preguntas abiertas genuinas, que surgieran de manera natural a medida que las mujeres narraban sus vivencias. Preguntas que las invitaran a profundizar, a hurgar en los recovecos de la memoria, a expresar emociones y reflexiones. Preguntas que no juzgaran, sino que acompañaran con empatía cada palabra, cada silencio, cada lágrima.

Con cada encuentro que tuvimos comprendimos que el tiempo de la escucha no es el tiempo cronológico y lineal en el que vivimos todos apretujados, es más bien el tiempo

de la memoria, de la oralidad, de la intimidad compartida. Así que esperamos, no nos apresuramos, aprendimos a dejar que los relatos fluyeran a su propio ritmo. Esperamos en los silencios, en las pausas, en los titubeos. Esperamos en la comodidad de sus tiempos. Porque sus tiempos no son lineales, sino que van y vienen, se entrelazan, se superponen, como los hilos de una trama compleja. Así entendimos que escuchar no es solo un acto auditivo, sino también un acto sensorial, emocional, corporal. De esta manera, nos entregamos a la escucha con todo nuestro ser: ojos, oídos, piel, corazón. Sentimos el peso de sus palabras, el calor de sus lágrimas, el temblor de sus voces. Sentimos la rabia, el dolor, la impotencia, pero también la fuerza, la valentía, la esperanza. Sentimos que nos convertimos en un receptáculo de sus historias, llenándonos de sus vivencias.

Así mismo, comprendimos que la oralidad de estas mujeres no son solo un medio de expresión, sino también una forma de resistencia, de sanación, de construcción, de memoria. Ellas no solo cuentan hechos, también cantan sus dolores, lloran sus pérdidas, ríen sus alegrías. Hablan con el cuerpo, con las manos, con la mirada. Hablan con el alma. Y nosotros, aprendimos a escuchar con el alma también, a entender el porqué de sus palabras, más allá de lo que decían. Así, la escucha se convirtió en nuestra forma de acercarnos a estas historias de dolor y resiliencia. Una escucha sensible, respetuosa, amorosa. Una escucha que nos transformó como investigadores y como seres humanos. Porque al final, lo que importa no son los datos, sino las personas. Y para llegar a ellas, solo hay un camino: aprender a escuchar.

Comprensiones desde la interseccionalidad: emergencias categoriales

Yo creí que sabía del dolor... hasta que escuché sus sentires

Entrevistada número 3 (Comunicación personal, 9 de julio de 2024) *“Yo viví en Cacarica, el río Cacarica, en la comunidad de Bijao, ahí fue mi primer desplazamiento, allí sufrí violencia sexual por parte de la FARC, ... y me tocó desplazarme para Turbo. De ese hecho es que yo estaba embarazada, y por medio de ese hecho perdí la bebé que tenía, nació a los tres días, y a los tres días de haber nacido se murió. Luego me vine para Arquía, no hice denuncia ni nada de eso, porque en nuestro medio y en ese entonces, una mujer que fuera víctima de violencia sexual era la culpa de ella, y era algo que uno no podía contarle, era algo que uno no podía decírselo a nadie. Entonces llegué a Arquía, en agosto del 88 hasta el 2006. En 2006 nos tocó desplazarnos nuevamente por el tema de que la FARC estaba haciendo mucha fuerza. Ellos tomaron una decisión de dormir en cada casa, llegaban a cualquier casa y dormían su semana, sus dos semanas, un día, dos días. Entonces el tiempo que estaban en su casa tenían que servirles, tenían que cocinarles, tenían que hacerles todo, lavarles todo ahí en la casa.”*

Entrevistada número 1 (Comunicación personal, 5 de julio de 2024) *“A mí en el desplazamiento me tocó una época muy dura porque el papá de mis hijos era de la Unión Patriótica ... fueron a buscarlo a la casa y cuando llegaron me dañaron todo lo que yo tenía, pero ya yo contaba gracias a dios que ya yo había sacado mis hijos, me tocó irlos mandando por partes para acá para Quibdó, con vecinos, con amigos que me los fueran trayendo de a uno y cuando yo me desplazo, me desplazo hacia Turbo ... cuando me dan la noticia en Turbo que a él lo habían desaparecido o sea, nunca más lo vimos, mis hijos estaban muy pequeñas y pequeños nunca más lo vimos no supimos más nunca de él hasta*

hoy, ... en la llegada acá a Quibdó, gracias a dios que teníamos pariente, familias vecinos, nos tocó llegar donde una tía y ya empezar pues como una nueva vida ... no entendíamos realmente qué era lo que estaba pasando. yo era una de las que en ese momento la palabra desplazado por mi mente no se me pasaba, ..., la vine a entender cuando empezamos a sufrir, ya en un cierto tiempo de no tener empleo de tener los hijos pequeños que lloraban por comida que ya en la casa que usted llegó éramos mucho, ya la comida no alcanza para todos, ya el hijo ajeno grita, ya el hijo ajeno hace buya, ahí fue que vinimos a entender esta situación.”

Entrevistada número 2 (Comunicación personal, 21 de junio de 2024) *“Llegamos aquí a Quibdó, estaban las primeras víctimas que habían llegado viviendo en el coliseo, y nosotros nos fuimos al coliseo también, porque el alcalde de turno, Arnobio Córdoba Palacios, dijo que los Neguaseños no necesitaban nada porque el que no tenía casa aquí, tenía familiar. Y Llegamos con un familiar, fue algo muy difícil, porque la gente cuando uno llega en el preciso momento, pues le da la mano, pero ya para largo rato, ya inician a complicarse las cosas.”*

Entrevistada número 4 (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2024) *“Yo me dedicaba a hacer trabajo domiciliario. Eso era como para el año 2013, más o menos. Yo empecé a trabajar como desde el 2010, 2013. En esa época había muchos grupos paramilitares, estaban muy en apogeo y tenían casi todos los barrios, los rastrojos aquí en el departamento del Chocó, precisamente en Quibdó. Y yo, en medio de mi trabajo que hacía domiciliario, que era un servicio como de terapia de masaje, en una ocasión me pidió una persona que no sabía que pertenecía a ese grupo, que le hiciera un servicio domiciliario. Cuando yo llegué a hacer ese servicio, había otro hombre allá y pues, igual*

cuando uno hace una terapia, pues, más que todo son terapias sanadoras. Él como que andaba buscando otro tipo de servicio y en ese momento quiso forcejear conmigo y quiso como abusar de mí, entonces yo lo que hice fue salir corriendo y dejar todo tirado, y a raíz de eso me vino una amenaza y me tuve que desplazar para la ciudad de Bogotá”

Esto, pone en evidencia que los testimonios de las cuatro mujeres lideresas del proyecto Ruta Pacífica revelan un dolor profundo, una resistencia inquebrantable y una lucha constante por sobrevivir y transformar su realidad. Cada una de sus voces refleja una vida marcada por el conflicto armado, el desplazamiento forzado y la exclusión económica, pero también por la capacidad de resistencia y liderazgo. A través de sus relatos, se evidencia cómo el género, la raza y la clase social han configurado sus experiencias, amplificando el impacto de las múltiples formas de violencia y discriminación que enfrentaron. todo esto a pesar de que la Ley 1448 de 2011, art.1, en su artículo primero expresa:

La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. (Congreso de la república de Colombia, 2011)

Esta ley enmarca la atención a víctimas del conflicto armado en Colombia. Subraya los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, y la reparación, con enfoque diferencial

para grupos vulnerables, incluyendo mujeres, comunidades étnicas y sectores marginados. Reconoce la necesidad de restaurar la dignidad y equidad social para corregir las desigualdades históricas, reconociendo como víctimas según el artículo 3° de la misma ley; Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (Congreso de la república de Colombia, 2011)

Sin embargo, a partir de los relatos de vida de las cuatro mujeres que prestaron su voz para alzarla en forma de justicia es claro que el impacto de la interseccionalidad se hace evidente en cada historia. Las palabras de las lideresas entrevistadas, revelan con crudeza estas experiencias: Entrevistada 3 (Comunicación personal, 9 de julio de 2024) “*Ser mujer negra en el Chocó es cargar con un doble peso, el de la guerra y el de la pobreza, y a veces no sabemos cuál es peor*”.

Este tipo de testimonios evidencia como la opresión interseccional no puede entenderse desde una única perspectiva; género, raza y clase se entrelazan en la vida de estas mujeres, generando múltiples capas de exclusión y violencia que impactan profundamente cada aspecto de su cotidianidad. “La interseccionalidad ha servido para desafiar el modelo hegemónico de “La Mujer” universal, y para comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación construidos históricamente” (Viveros, 2016, p.8).

Los testimonios de las mujeres lideresas del proyecto Ruta Pacífica nos llevaron a conocer el peso del dolor, la resistencia y el coraje que caracteriza a quienes han sobrevivido al conflicto armado en el Chocó. Aquí se revelan pensamientos profundos, silencios significativos y vivencias desgarradoras que cuentan la historia de unas mujeres arrancadas de su tierra natal, víctimas de un conflicto que las empujó a nuevas realidades llenas de exclusión y rechazo. La frase *"Ese día llegaron y acabaron con todo"* resuena en cada una de sus historias, marcando un antes y un después en sus vidas.

Haciendo memoria, la entrevistada número 1 (Comunicación personal, 5 de julio de 2024), hace un recorrido histórico desde su vivencia, de cómo llegaron y acabaron con todo: *"Contarles de que la población que vivíamos en Riosucio en esa época, vivíamos muy felices, vivíamos tranquilos, teníamos su fuente de ingreso. Yo era una de las que bailaba de lunes a lunes, sabrosa, contenta. Pero hubo un momento de que todo esto se rompió. Desde 1994, 95 y muchos años atrás, se venía ya mirando todo ese proceso de la guerra ... lentamente, sistemáticamente, se venían desapareciendo personas, se venían desapareciendo veredas, comunidades, pero la gente no le paraba mucha atención a la cosa. Ya hubo un momento de que, en 1996, 97, a través de la Operación Génesis, porque así se llamó la operación montada por el alemán, entran, incursionan a Riosucio en los barquitos del ejército, en las llamadas pirañas ... y se forma una guerra muy grande, un conflicto interno demasiado fuerte porque entran según con el propósito de exterminar, porque así fueron una de las palabras que usaron, de exterminar las personas que hacían parte de la unión patriótica. Y con todo ese exterminio que ellos querían hacer, entraron al río Truandó, entraron a La Larga, entraron a Zalaquí, entraron a Tumaradó, entraron a Brisa, entraron por el río Curvaradó, entraron a todas las partes que ellos más pudieron*

... Y eso no era como simplemente desplazar, sino que iban entrando, asesinando los hombres, los jóvenes, Ah y violando las mujeres”

A partir de Riosucio, la guerra se expandió por el resto del departamento del Chocó, alcanzando ríos, regiones y pueblos como el río Atrato, el San Juan y el Baudó, lo que generó desplazamientos masivos que se extienden desde aquella época hasta el presente.

Las cuatro mujeres, a quienes la violencia les robó sus hogares y sus raíces, han enfrentado un proceso de revictimización al llegar a ciudades como Quibdó y Bogotá, donde fueron vistas como desplazadas, mujeres negras y pobres. Sin embargo, a pesar de estas múltiples formas de opresión, lograron encontrar caminos para resistir y transformarse, en muchos casos, mediante el acceso a la educación en la Universidad Tecnológica del Chocó.

Una de las entrevistadas, expresó: Entrevistada número 3 (Comunicación personal, 9 de julio de 2024) *“Ser mujer negra y desplazada es como cargar tres maletas que nunca puedes dejar, siempre te señalan”*. Esta afirmación refleja cómo la combinación de estas identidades se traduce en barreras adicionales que limitan su acceso a los derechos y oportunidades, tanto en lo social como en lo educativo.

A continuación, se da una mirada sobre cada una de las categorías que se entrecruzan en el análisis interseccional que nos ocupa:

Ser mujer en el Chocó. La condición de ser mujer en un entorno históricamente patriarcal añade otro nivel de opresión. Las mujeres entrevistadas relatan cómo, a lo largo de su vida, el machismo les ha impedido ocupar espacios de liderazgo. La mujer entrevistada número 1, (Comunicación personal, 5 de julio de 2024) comentó cómo fue difícil que su voz fuera escuchada en espacios dominados por hombres: *“Siempre piensan*

que por ser mujer no sabes nada, pero somos nosotras las que sostenemos las comunidades". Estas vivencias reflejan las limitaciones estructurales que han enfrentado y cómo han trabajado para romperlas.

Racismo y exclusión social, la realidad de ser afrodescendiente. El racismo es otro tema recurrente en las entrevistas. Las mujeres cuentan cómo, al llegar a nuevas ciudades tras ser desplazadas, la discriminación racial fue una constante. La entrevistada número 3 (Comunicación personal, 9 de julio de 2024) compartió su experiencia en un hospital, donde fue tratada con desdén por ser negra y desplazada: *"Nos miran como si no fuéramos de aquí, como si no tuviéramos derecho a nada"*. Estos testimonios ilustran la marginación y el racismo estructural que estas mujeres enfrentan en cada aspecto de sus vidas.

Clase social y desigualdad económica: Las luchas por sobrevivir. El desplazamiento forzado las sumergió en una profunda pobreza. Para muchas, la imposibilidad de acceder a un empleo digno significó un ciclo de exclusión social y económica. Las entrevistas revelan cómo el clasismo las revictimiza. Como señaló una de ellas: Entrevistada número 4 (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2024) *"Cuando llegamos a la ciudad, éramos las 'desplazadas', nos tocó luchar por lo más básico, porque para ellos no somos nada"*. La falta de recursos y oportunidades económicas agrava su situación, poniendo en riesgo su bienestar y el de sus familias.

Yo no sabía qué era ser desplazada

Partiendo de la ley 387 de 1997 en su Artículo 1º, define que;

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas

o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público. (Congreso de la República de Colombia, 1997)

En línea con esta definición es evidente reconocer que el desplazamiento forzado transformó profundamente la vida de las cuatro mujeres lideresas entrevistadas. Tras la violencia de las masacres, el dolor y la esperanza de vida se entrelazaron en su experiencia. Para muchas, como una de las mujeres relató, no fue hasta que llegaron a nuevas tierras que entendieron lo que significaba realmente ser desplazadas: Entrevistada número 1 (Comunicación personal, 5 de julio de 2024) *“Yo era una de las que en ese momento la palabra desplazado por mi mente no se me pasaba...El ser desplazado lo vine a entender cuando sufrí”*. En las ciudades donde buscaron refugio, fueron recibidas con etiquetas: ladronas, prostitutas, mendigas, lo que aumentó el peso de la revictimización.

Entrevistada número 1 (Comunicación personal, 5 de julio de 2024) *“A la población de esa época, en situación de desplazamiento no le fue muy bien. Aquí pusieron todo el que andaba indigente, eran las personas desplazadas, toda la mujer que trabajaba en que a nosotras no nos gusta decir de prostitutas sino su trabajo sexual, eran las mujeres desplazadas, las que quitaban los maridos eran las mujeres desplazadas, los niños que se dormían en los colegios, si peleaban en la escuela, eran los desplazados, los bananos que vinieron de Urabá, hasta hoy usted oye que la gente va a comprar y dice véndame una bolsa de desplazado, los disfraces de Sanpacho (Fiestas patronales de Quibdó), en esa época*

también los pusieron como por los desplazados, entonces una estigmatización muy grande”

Entrevistada número 4 (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2024) *“A veces para ofrecer algún servicio, alguna orientación, lo miran a uno como por debajo del hombro, siempre igual uno trata de llegar bien, pero a veces está uno, por ejemplo, haciendo una fila en una institución y porque lo ven a uno, digamos, no mal vestido, pero sí sabe que uno es víctima y que va de pronto a pedir, a exigir un servicio por un funcionario público, finalmente a un servidor y por encima de uno atienden sus amistades que llegan de pronto encopetada (bien vestida), porque es la doctora o la doctora Perana que tiene el cartón y a uno lo dejan esperando en la fila haciendo antesala. Entonces es un tipo también de minimizar y ver a la persona en condición de desplazamiento o de víctima, como con otros ojos, como si fuéramos mendigos”*

Este proceso de revictimización refleja las múltiples capas de opresión que estas mujeres enfrentaron: no solo fueron despojadas de sus hogares y seres queridos, sino que, al llegar a las nuevas ciudades, como Quibdó y Bogotá, se encontraron con el rechazo y la exclusión social. Género, raza y clase social se entrelazaron para moldear la dureza de su experiencia, tal como una mujer expresó: Entrevistada número 1 (Comunicación personal, 5 de julio de 2024) *“Llegamos a vivir donde la tía, ya éramos muchos, la comida no alcanza para todos, ya el hijo ajeno grita, ya el hijo ajeno hace bulla... ahí fue que vinimos a entender esta situación”*.

Frente al abandono y la invisibilización por parte del Estado, estas mujeres decidieron adelantar un proceso de lucha social para la protección de sus derechos. Por esto, se dieron las primeras tomas a un coliseo que ocuparon subversivamente, en su

busqueda de resignificar y volver a crear comunidad, uniéndose en su dolor compartido. Esta forma de resistencia fue clave para transformar su sufrimiento en una lucha activa por sus derechos. Entrevistada número 1 (Comunicación personal, 5 de julio de 2024) “*Nos tomamos la gobernación, acción social, la procuraduría, la alcaldía...*”, recordó una de las lideresas, marcando un punto de inflexión en su búsqueda de justicia. Sin embargo, esta acción trajo consigo represalias: los líderes y lideresas tuvieron que esconderse, pues su activismo los ponía nuevamente en riesgo.

Esta organización colectiva no solo es una forma de resistencia, sino también un ejemplo claro de cómo la interseccionalidad (en términos de género, raza y clase social) ha configurado el activismo y la búsqueda de justicia social en estas mujeres. A través de la unión, encontraron fuerza en la comunidad, enfrentando las estructuras de poder que las oprimían tanto en el campo, como en las ciudades.

La justicia social como utopía

En este punto de encuentro, en el que hemos sabido reconocer las experiencias de estas mujeres luchadoras, nos hacemos una pregunta que, desde el primer relato de encuentro con el racismo, el sexismo y la violencia de género, aparece en el sentir, ¿Qué pasó con la justicia social?, ya que estos aspectos como lo manifiesta Young (2000) le conciernen a la justicia social en:

El grado en que la sociedad contiene y sustenta las condiciones institucionales necesarias para la realización de estos valores, valores como la posibilidad de desarrollar y ejercer nuestras capacidades y expresar nuestras experiencias, además de participar en la determinación de nuestra acción y de las condiciones de nuestra acción”. (p. 60-69)

Capacidades definidas por Nussbaum (2012):

Mi enfoque de las capacidades sugiere que la política pública debería prestar particular atención a toda institución cuya influencia en la formación de capacidades sea profunda, en cuanto un mero mínimo de justicia social implicará llevar a los ciudadanos a un umbral mínimo de capacidades. (p. 288)

Capacidades que permitan la participación y la acción de la voz, del saberse reconocidas como mujeres que no solo son víctimas del desplazamiento armado, sino de mujeres que también fueron vulneradas, amenazadas, violadas, asesinadas, desplazadas, desterradas, desarraigadas, es allí donde la institucionalidad debe actuar en su favor y brindar a este grupo de mujeres que vivieron la violencia armada y la violencia social en su máximo esplendor, un mínimo de capacidades, pero como veremos a continuación terminaron también sufriendo una violencia institucional.

Es así como las condiciones institucionales y las condiciones sociales se han puesto del lado de la injusticia social, desde las propias palabras de las mujeres Entrevistada número 2 (Comunicación personal, 21 de junio de 2024) *“Como mujer negra y pobre, siempre me han visto como alguien inferior, sin oportunidades, ni siquiera me escuchaban cuando pedía ayuda”* ... *“Me han visto como alguien sin valor, como si no mereciera las mismas oportunidades que los demás”*. Estas palabras muestran claramente la idea de opresión que también manifiesta Young (2000), no solo desde la perspectiva económica, sino también desde la falta de reconocimiento, desde la falta de voz en la sociedad.

La invisibilidad que vivieron cada una de las mujeres habla de la necesidad de reconocer las diferencias que se buscan abordar en la justicia social, estas mujeres como un grupo social con unas prácticas de vida que traían desde su comunidad, con unas formas de

vida que les permitió asociarse en un momento de lucha, de encuentro con el desarraigo derivado del desplazamiento, pero también del sentido de identidad de ser mujeres, de ser negras, de ser chocoanas, de ser madres, las realzó y las sublimó a un nivel de empoderamiento que si la institucionalidad no le brindó las capacidades de oportunidad, ellas mismas harían lo que las políticas públicas no hicieron, se organizaron, formaron sus asociaciones y a partir de estas lograron educar a sus hijos, brindar reparación y restauración, brindar paz a su corazón, fueron ellas mismas quienes crearon grupos y redes de apoyo como en el que están agrupadas las mujeres que brindaron su voz para este artículo, el grupo de la Ruta Pacífica.

La falta de responsabilidad de las instituciones ante las injusticias que sufren como este caso, muchos otros grupos de mujeres, requiere no solo el reconocimiento de la existencia de la desigualdad que han vivido, sino, de manera proactiva, buscar la manera de corregirlas. Como lo mencionaba la entrevistada número 4 (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2024) *“No solo es cuestión de tener derechos, sino de que se respeten y se hagan valer”*.

De esta manera, la justicia social que se busca repararse y promover capacidades, no solo de reconocimiento, sino de acción por parte de las políticas públicas o de las instituciones, han contribuido a los procesos interseccionales del ser mujeres negras, desplazadas y violentadas psicológicamente al ignorar su voz, sus vivencias y su sufrimiento. Partiendo de que no solo lo ignora, sino que hace parte de las formas de interseccionar sus desigualdades e inequidades con la sociedad. Un claro ejemplo, fue cuando la entrevistada número 3 (Comunicación personal, 9 de julio de 2024) solicitó una citología de rutina,

“Recuerdo que cuando me tocó ir a hacerme una citología, en ese entonces uno llevaba el papelito de desplazado. Me hicieron la citología en un puesto de salud que quedaba acá en Medrano... Cuando me fueron a entregar el resultado me mamaron gallo como toda la semana, venga hoy, venga mañana, venga hoy. Ese día fui y me le enojé a la señora... Cuando me trajo la citología, me dijo, <tanto joder usted por esta citología, mira que usted tiene un cáncer>. Lo tiró así, <usted tiene un cáncer>. Yo le rebaté y le dije, a usted no le importa y me fui. Yo había trabajado, he estado trabajando en el Roldán como aseo. Entonces me hice amiga con los médicos, un día me fui sin cita y le hice señas a uno de los médicos cuando él estaba andando, cuando me atendió y le mostré la hoja y le dije, doctor mire esto, la enfermera dijo que tenía un cáncer y me lo dijo de una forma horrible. Y recuerdo que el médico salió, no me dijo nada, salió, cogió el teléfono y llamó a esa enfermera y le metió una enzofada. < El único que puede decir si la señora tiene un cáncer es el médico y tiene que sabérselo decir, además, que esta señora no tiene cáncer>. Antes de que todo esto pasara recuerdo que cuando iba a pedir la citología, me dijo, <es que estas desplazadas sí joden> ... Y eso lo hacía era por el solo hecho que yo era desplazada. Porque siempre me decía, <ustedes sí joden, todo les duele, todos los días quieren estar jodiendo, todos los días quieren que vengan al médico>”

Este relato es la muestra de la violencia institucional que han sufrido no solo en el ámbito de la salud, sino también de la educación y es acá en donde uno se pregunta, ¿Será en estos casos la justicia social, una utopía?

“Te digo que el día que yo fui a matricular a mis hijos, y ... recuerdo tanto que las matrículas las matrículas las hacía el director, la directora de la escuela y dos docentes más. Y cuando llegué, lo primero que hizo la señora fue repararme desde pies a la cabeza.

Y me dijo, si se lo recibo, pero tiene que traer la silla, porque no hay silla para sus hijos. Y estamos en un salón como este donde había tantas sillas. Y saber que había silla para los otros niños, pero para mis hijos que no tuvieron la culpa de tener que venirse de allá, eso para mí me marcó toda la vida. Afortunadamente, conocí a alguien y él me dijo, yo te consigo las sillas. Y él, el profesor José, que es muy conocido aquí en Medrano, me consiguió las sillas para mis tres hijos que iba a meter. Y recuerdo bien que mis sillas eran nuevas. Y la profesora permitía que los otros niños les quitaran las sillas a mis hijos para sentarse, que ellos tenían que sentarse en las sillas viejas y los otros niños en las sillas nuevas. Y ese día fui y casi le pego a la profesora. Y busqué la forma y le marqué con un cuchillo las sillas a mis hijos. A cada una le puse el nombre. Y le dije a la profesora el día que se las quite vengo y le pego, y me dijo, desplazada tenía que ser. Le dije, no me importa, pero esta la compré con mi plata. Entonces son cosas que uno mira, y es de que no importa de dónde venga la persona. Antes pienso que una persona que venga en una situación de esas debería de abrírsele los brazos y de acogerlo con más facilidad que el que ya está aquí, que ya tiene territorio ganado, que sabe dónde está y para dónde va”

Son estos tratos desde la institucionalidad, una forma de violencia, porque no siempre la violencia se presenta de manera física, la humillación, la degradación y estigmatización que sufrieron por pertenecer a un grupo de mujeres desplazadas que solicitan un derecho fundamental, como la salud o la educación, al recibir tales maltratos y desagravios que les revictimiza, muestran una de las caras de la violencia como un fenómeno de injusticia social.

Como sociedad, todos saben que a las mujeres, hombres, niños y niñas que fueron desplazados los violentan, como expresa Young (2000), este es un hecho social que todos

saben que sucede y que va a volver a suceder, convirtiéndose en una práctica social, tolerada y legitimada. Pero una de las luchas de las mujeres lideresas ha sido por ejemplo que estos hechos no se transformen en actos comunes del imaginario social.

He sostenido que la violencia dirigida a ciertos grupos está institucionalizada y es sistémica. En la medida en que las instituciones y las prácticas sociales alientan, toleran o permiten que se lleve a cabo la violencia contra miembros de grupos determinados, dichas instituciones y prácticas son injustas y deberían reformarse. (Young, 2000, p. 110)

La presencia de muchos de estos hechos victimizantes que promueven la injusticia social tienen algo en común que es la opresión, estas mujeres víctimas del conflicto armado que fueron desplazadas son un grupo de mujeres que han sido oprimidas, primero por las fuerzas armadas al margen de la ley y posteriormente por un sistema social que ha sido diseñado para discriminar a personas en condiciones de vulnerabilidad. En este caso, mujeres que llegaron nuevas a un territorio en condición de desplazadas, con hijos, sin dinero y con una cantidad de necesidades que les genera unas condiciones de vida que han sido limitadas por las pocas capacidades que les queda para accionar frente a su situación, capacidades limitadas como habíamos mencionado anteriormente, por las políticas públicas y por la sociedad misma.

Son mujeres oprimidas por un sistema dominante ya que al llegar a un lugar en condiciones de vulnerabilidad son sometidas a un sistema de poder y privilegios que ya han adquirido los residentes del lugar, por lo que las mujeres se reúnen, forman comunidades y se reconocen como grupo, un grupo de mujeres desplazadas que quieren salir adelante. Teniendo en cuenta lo que menciona por ejemplo Young en su teoría de las cinco caras de

la opresión, se puede decir que por lo menos las mujeres víctimas del conflicto armado, que fueron desplazadas por el mismo, y aquellas que dieron su voz a este artículo han sido oprimidas “En tanto grupo, las mujeres están sujetas a la explotación en razón del género, a la carencia de poder, al imperialismo cultural y a la violencia” (Young, 2000, p. 112) además que en este caso se hace presente también la cara opresiva del racismo.

La interseccionalidad como enfoque epistemológico nos permitió comprender cómo desde el racismo, el clasismo y el sexismo, la violencia ejercida por los opresores actúa en función de cada una de estas categorías interseccionales a las cuales se les suma la explotación. Cada uno de los momentos en que la opresión tomó protagonismo en la vida de estas mujeres fue reforzando el sentido de lucha, de resiliencia por la búsqueda de la justicia social, y evidencia de esto son los grupos como Ruta Pacífica, Fundación Mujer y Vida, Adacho, Afrodes, entre otras. Esto demuestra una característica muy particular de la humanidad, del ser humano como tal. Esta es una condición humana que se revela a partir de la acción y del discurso, del hacer, de tomar iniciativa, como lo dice Arendt (2009) en la condición humana

El discurso y la acción revelan esta única cualidad de ser distinto. Mediante ellos, los hombres se diferencian en vez de ser meramente distintos; son los modos en que los seres humanos se presentan unos a otros, no como objetos físicos, sino *qua* hombres. Esta apariencia diferenciada de la mera existencia corporal se basa en la iniciativa, pero en una iniciativa que ningún ser humano puede contener y seguir siendo humano... Una vida sin acción ni discurso está literalmente muerta para el mundo; ha dejado de ser una vida humana porque ya no la viven los hombres. (p. 206)

Cada una de estas mujeres que han sufrido violencias por ser desplazadas, han actuado en forma de que su vida y su continua existencia ha permitido dar voz a las mujeres que fueron asesinadas, ellas son la voz de quienes fueron violadas, ultrajadas, deificadas en consonancia terrateniente de sed por poder, por control, por orgullo engeguedo mediante un poder deshumanizador.

La violencia de los opresores, deshumanizandolos también, no instaura otra vocación, aquella de ser menos. Como distorsión del ser más, el ser menos conduce a los oprimidos, tarde o temprano, a luchar contra quien los minimizó. Lucha que sólo tiene sentido cuando los oprimidos, en la búsqueda por la recuperación de su humanidad, que deviene una forma de crearla, no se sienten idealistamente opresores de los opresores, ni se transforman, de hecho, en opresores de los opresores sino en restauradores de la humanidad de ambos. Ahí radica la gran tarea humanista e histórica de los oprimidos: liberarse a sí mismos y liberar a los opresores (Freire, 2005, p. 41).

Entonces, la iniciativa de lucha propia, de organización y de búsqueda de justicia social como iniciativa propia de nuestra condición como humanos, hace de sí una acción liberadora, no solo de ellas como oprimidas, sino también de los opresores de la sociedad y las instituciones.

La Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” y el devenir social y educativo de las lideresas de la Ruta Pacífica

Al ingresar a la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba,” resuena una frase que encarna su misión transformadora: “Por la ignorancia se desciende a la servidumbre, por la educación se asciende a la libertad.” Estas palabras de Diego Luis

Córdoba, cuya visión inspira el nombre de la institución, reflejan cómo en un departamento históricamente olvidado por el Estado, la educación es vista como la única vía hacia el progreso. Esta misma perspectiva impulsó a las mujeres de la Ruta Pacífica a buscar la profesionalización, ya que, pese a su extensa experiencia en la defensa de los derechos humanos, carecían de acceso a roles de liderazgo remunerado debido a la falta de una formación profesional formal.

Y es así como; entrevistada número 4 (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2024) *“Entonces, de ahí nace la idea que nosotras, muchas ya éramos bachiller, que habíamos hecho inclusive su plan de vida no teníamos un cartón profesional. Y como lideresas, y además de tener mucho, digamos, conocimiento en el tema de acompañamiento psicosocial, a veces nos ofrecían oportunidades laborales como promotoras psicosociales, y de pronto nos pagaban un mínimo o una bonificación. En vista de eso nos sentamos un día un grupo de lideresas junto con la Ruta, y vimos la necesidad de buscar o tocar puertas, a ver quién nos podía apoyar, sea con una beca, con un convenio, para nosotros poder hacer un proceso universitario que nos facilitara también nuestra vida como lideresas, y nos diera la oportunidad estar en una academia y adquirir un cartón universitario, para mejorar nuestras condiciones de vida y económica ... ¿Por qué no decirlo? Todavía, a pesar de que algunas tenemos sus años, tenemos la esperanza de poder seguir laborando y estar en otros espacios y seguir aportando, y ser bien remunerados. Porque las mujeres víctimas también necesitamos dignidad, y la dignidad no es solo que tengamos una vivienda, ni comida, sino también un trabajo digno, para nosotras crecer junto con nuestros hijos, nuestros familiares. Entonces, de ahí nace, desde esa reunión, tocar puertas en la Universidad Tecnológica Del chocó “Diego Luis Córdoba”, y tuvimos*

la oportunidad de que nos acogiera el rector de Centro del Momento... a ver cómo se podía lograr ese convenio”

Consciente de esta realidad, el entonces rector, respondió a la solicitud de estas lideresas y promovió la iniciativa para reconocer sus conocimientos y experiencias previas. Así, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, considerando que el servicio social es una labor esencial y milenaria, aprobó mediante el acta de consejo de facultad del 25 de agosto de 2021 un proceso de profesionalización específico para estas mujeres. Además, se determinó que el plan de estudios requería ajustes para reflejar mejor las experiencias y necesidades de las lideresas, facilitando una formación que en clave interseccional, reconociera las barreras de género, raza y clase que históricamente han limitado sus oportunidades.

Partiendo de esto, con la resolución 008 de 2023, la universidad estableció un camino para que estas lideresas optaran por el título de Trabajadoras Sociales, con un currículo especial que les otorgara y garantizara una formación de calidad en un período académico de 3 años. De esta manera, la Universidad Tecnológica del Chocó no solo ofreció una oportunidad de profesionalización, sino que se posicionó como un agente activo en la transformación de estas mujeres, reconociendo sus trayectorias de vida y su labor social en un contexto de vulnerabilidad y desigualdad.

Por último, cabe mencionar que la UTCH ha sido una facilitadora de justicia social para las mujeres lideresas de la Ruta Pacífica, la universidad no solo les permitió la oportunidad de profesionalizarse, sino que también les brinda un espacio donde sus experiencias de vida y luchas sociales adquieren un reconocimiento formal. Más allá de la oferta académica, este proceso educativo adaptado y contextualizado que les está brindando

la universidad, les permite superar barreras estructurales vinculadas a su género, raza y clase. De este modo, la universidad está demostrando que si son posibles los medios que operen en aras de transformación y reivindicación de derechos en una de las regiones más marginadas de Colombia.

Reflexiones finales

La investigación nos permitió visibilizar la realidad compleja y multidimensional que enfrentan las mujeres lideresas del proyecto Ruta Pacífica en el Chocó. A través de un enfoque interseccional, identificamos cómo las categorías de género, raza y clase se entrelazan para generar capas de exclusión y violencia que afectan no solo la vida cotidiana de estas mujeres, sino también sus oportunidades de crecimiento y desarrollo social y educativo.

A pesar de las múltiples opresiones, estas mujeres han logrado construir espacios de resistencia y empoderamiento a través de la educación y el liderazgo comunitario. La Universidad Tecnológica del Chocó ha sido un actor clave en este proceso, al ofrecer a estas lideresas la posibilidad de profesionalizarse y abogar por los derechos humanos en un contexto marcado por el conflicto armado y la pobreza estructural.

Los testimonios revelan una clara revictimización por parte de las instituciones sociales, pero también una resiliencia que trasciende las barreras impuestas por el sistema. Estas mujeres no solo sobreviven, sino que transforman sus experiencias en acciones concretas de justicia social. Su lucha es un ejemplo vivo de cómo la interseccionalidad puede actuar no solo como un mecanismo de opresión, sino también como una vía para la organización y la reivindicación de derechos.

Este estudio subraya la importancia de escuchar las voces de quienes han sido marginados históricamente y de crear políticas públicas que no solo reconozcan su sufrimiento, sino que ofrezcan soluciones efectivas a las desigualdades estructurales. En última instancia, la justicia social, aunque vista como una utopía, es el motor que impulsa la lucha diaria de estas mujeres, quienes a través de su resistencia y organización desafían las formas de opresión y crean nuevos caminos hacia la equidad.

Referencias

- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Paidós.
- C. Nussbaum, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano, El enfoque de las capacidades*. Herder.
- Comisión Interétnica de la verdad - Foro Interétnico Solidaridad Chocó- Viva la Ciudadanía. (2019). *Impactos étnicos-territoriales del conflicto en el Chocó*. Pictograma Editores.
- Congreso de la República de Colombia. (18 de Julio de 1997). Ley 387 de 1997 por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.
- Congreso de la república de Colombia. (10 de Junio de 2011). Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- Corte Constitucional. (10 de noviembre de 2016). Sentencia T-622/16.
- Del Rosario Landín Miranda, M., & Ivonne Sánchez Trejo, S. (2019). El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. *Educación*, 28(54), 227-242. <https://doi.org/doi.org/10.18800/educacion.201901.011>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.

- García Chacón, B. E., Gónzales Savala, S. P., Quiroz Trijullo, A., & Velázquez Velazques, Á. M. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Editorial Departamento de Publicaciones FUNLAM.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.
- Gobernación del Chocó. (2024). *Plan de desarrollo departamental 2024 - 2027*.
- Herrera Ferrufino, A., Llambias Miranda, V., Morrison, R., Moreno Yates, G., & Regina Silva, C. (2019). transaccionalismo, interseccionalidad feminista y método narrativo: Aportes para la investigación en terapia ocupacional y ciencia ocupacional. *Revibrato*, 3(1), 150-161. <https://doi.org/10.47222/2526-3544.rbto17010>
- IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2013). *Menú de transparencia y acceso a la información*. <http://archivo.ideam.gov.co/web/guest>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2016). *Datos abiertos cartografía y geografía*. <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-cartografia-y-geografia>
- Nubia Bello, M., Jiménez Ocampo, S., Constanza Millán, D., & Mary Pulido, B. (2008). *Justicia reparativa y desplazamiento forzado, CHOCÓ, acercamiento a la subregión del medio atrato chocano*. Ediciones Ántropos Ltda.
- Rodó Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad Desigualdades, lugares y emociones*. Edicions Bellaterra.
- Viveros, M. (2022). *El oxímoron de las clases negras: Movilidad social e interseccionalidad en Colombia*. CALAS: FLACSO Ecuador.
- Viveros, M. (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. *Debate Feminista*, Vol 52, 1-17. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>

Young, I. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Ediciones Cátedra.